

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

Castilla y León está siendo una de las regiones donde las altas temperaturas y la extrema sequía, inusual en esta época del año, ha atacado con más virulencia a los cultivos y pastos provocando pérdidas económicas millonarias en secano, y daños muy elevados en superficies de regadío ante la imposibilidad de sembrar cultivos habituales en nuestra comunidad autónoma, y la poca disponibilidad de agua en los sistemas de cuenca.

- ¿Estima el Gobierno que el Decreto de Sequía aprobado servirá para recuperar las pérdidas de miles de agricultores afectados por la sequía?
- ¿Cuántos agricultores y explotaciones agrarias de Castilla y León estima el Ministerio que podría beneficiarse del Decreto de Sequía aprobado recientemente por el Consejo de Ministros?
- ¿Considerando el excesivo endeudamiento del sector, piensa el MAPAMA poner en marcha ayudas directas para solventar la ruinosa situación de muchas explotaciones?
- ¿Piensa el gobierno promulgar un Decreto de la sequía?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de junio de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/AG-3/lgt